



Detalla ASF anomalías al adjudicar papelería electoral

# Tiran \$672 millones por boletas judiciales

Acusa auditoría que se compraron papeletas de más y sin análisis previo

ERIKA HERNÁNDEZ

Irregularidades en la compra de boletas para la elección judicial y una baja participación de electores, de apenas un 13.2 por ciento del padrón electoral, provocaron que en 2025 se hayan ido a la basura 672 millones 130 mil pesos.

En su informe sobre la Cuenta Pública de 2024, la Auditoría Superior de la Federación detectó que el Instituto Nacional Electoral (INE) decidió la impresión de 2 millones de boletas más de las que tenía autorizadas y lo hizo sin ninguna justificación.

Además de que consideró que hubo irregularidades en la adjudicación directa de la impresión de más de 600 millones de boletas electorales para el proceso de junio de 2025, pues había ofertas más económicas de otros proveedores.

Las elecciones judiciales fueron realizadas con prisa,



fines fue de 775 millones 174 mil 800 pesos.

La participación ciudadana en esta elección apenas llegó al 13.2 por ciento, por lo que sólo fueron usadas 80 millones 22 mil 334 papeletas. Es decir, el 86.8 por ciento tuvo que destruirse, como marca la legislación electoral.

Así, se fueron a la basura 672 millones 130 mil pesos.

Por estas anomalías, la ASF ordenó a la Contraloría Interna del INE abrir cuatro procedimientos de responsabilidad administrativa sancionatoria contra los funcionarios involucrados.

"Adjudicaron el convenio específico a Talleres Gráficos de México, aun cuando existían ofertas económicas de otros proveedores menores, incumpliendo el Reglamento del INE", señaló el reporte de la Auditoría.

Aunado a estos errores, el gasto para esta compra se etiquetó en el ejercicio 2024 y se reportó que las boletas fueron entregadas el 31 de diciembre de ese año, a pesar de que realmente fueron producidas y entregadas hasta mayo del 2025.

reducción de casillas y, en el momento de la votación, prevalecieron "acordeones" que indujeron votos en favor de candidatos oficiales a jueces y Ministros.

En ese marco, el INE adjudicó a Talleres Gráficos de México la impresión de boletas de la elección sin hacer un estudio de mercado, se-

gún detectó la ASF, además de que no validó la necesidad de editar un número mayor que el autorizado.

De acuerdo con la lista nominal y el número de cargos, se necesitaban 599 millones 441 mil 874 papeletas, pero fueron impresas 2 millones y medio más.

El gasto total para estos